



Colmenar Viejo

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial del Estado" nº 295 de fecha 9 de noviembre de 2020, aparece publicado el anuncio de convocatoria de bases para cubrir una plaza de Arquitecto, funcionario de carrera, dentro de la plantilla de personal, perteneciente/s al Grupo: A Escala: Administración Especial, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición libre

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de atención al público, ó a través de la Sede Electrónica, **DESDE EL DÍA 10 AL 30 DE noviembre DE 2020, AMBOS INCLUSIVE**, indicando cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº262 de 27 de octubre de 2020, aparece publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria. Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Nº 94 de 21 de abril de 2010.

A las instancias se deberá acompañar la siguiente documentación:

Documento original acreditativo del abono de las tasas, y en su caso, documentación acreditativa de los motivos de capacidad económica.

También podrán presentarse las instancias a través del sistema previsto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Lo que se hace público para general conocimiento.

LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE
Firma, fecha y CSV al margen

